

Fecha: 17-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Minería y Comunidad
 Tipo: Noticia general
 Título: Comunidades quechua sellan acuerdo para conservación de salar de Alconcha

Pág.: 4
 Cm2: 310,2
 VPE: \$ 4.075.275

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida



En marcos globales, lo que demuestra la vitalidad, social y de gobernanza, y otorga una ventaja a la vez más exigente en temas de sostenibilidad.

Para fomentar la producción, el valor agregado local, impulsar la economía responsable y la minería 4.0, con fortalecer la gobernanza y participación ciudadana. "Para cumplir este país debe fomentar la innovación tecnológica e impulsar la diplomacia mineral posicionando sus minerales como productos y éticos", indica Bocchetto.

EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA:

Comunidades quechua sellan acuerdo para conservación de salar de Alconcha

Tras una fase de diálogo con Teck Quebrada Blanca, en el marco del proceso de estudio de impacto ambiental, se firmó un convenio que no solo protegerá la biodiversidad única en la zona, sino que también tendrá un impacto positivo en las prácticas de uso del agua.

ANA MARÍA PEREIRA B.

El salar de Alconcha, ubicado 44 km al noroeste del pueblo de Ollagüe, Región de Antofagasta, cerca de la frontera con Bolivia, y a 4.123 metros sobre el nivel del mar, es un ecosistema de humedal único y de gran valor para la biodiversidad, especialmente en cuanto a la flora y fauna adaptadas a ambientes salinos y de alta montaña. Es considerado un sitio prioritario para la conservación de especies endémicas y está siendo objeto de esfuerzos para protegerlo ante amenazas como la extracción de agua.

Este será el escenario de un nuevo proyecto que Teck Quebrada Blanca ingresó en 2022 para su estudio de impacto ambiental (EIA). La iniciativa birregional, ubicada en las comunas de Ollagüe y Pica —de las regiones de Antofagasta y Tarapacá, respectivamente—, reemplaza al desarrollo del área de compensación ambiental privada Laguna Ceusis, aprobada inicialmente a la empresa dentro del plan de "Actualización Proyecto Minero Quebrada Blanca". Este cambio se debió a la imposibilidad de materializar y garantizar el acceso al sector definido originalmente en torno a dicha laguna.

Este mes, y en el marco del proceso de consulta indígena del EIA en evaluación, se suscribieron los protocolos de acuerdo final con las comunidades indígenas quechua



El salar es un ecosistema de humedal de gran valor, por su flora y fauna adaptadas a ambientes salinos y de alta montaña.

de Ollagüe, de Puquios y la Asociación Territorial Multicultural Sueño Hecho Realidad. En tamaño, estas comunidades andinas son reducidas, porque principalmente son troncos familiares. Pero la agrupación quechua de Ollagüe es la propietaria del salar y las otras dos son usuarias del mismo (donde tienen ganado).

Con la compañía desarrollaron una etapa de diálogo y colaboración, llegando a un convenio considerado por las partes "pionero en

la industria minera", que permitirá establecer un área de compensación, conservación, restauración y educación ambiental con identidad indígena en el salar de Alconcha y la quebrada de Coasa, ubicados en la comuna de Ollagüe.

"Ha sido un proceso de diálogo, entendimiento y acuerdo con la comunidad indígena quechua de Ollagüe y estamos muy contentos de haber podido concluir esta parte tan significativa. La participación activa y el conocimiento pro-

fundo de las comunidades han sido fundamentales para el éxito de este proyecto, que es un modelo de cómo la colaboración, basada en el respeto y la confianza mutua, puede generar valor compartido para todos", dijo el director regional de Sustentabilidad, Comunidades y Medio Ambiente Latinoamérica de Teck, Herman Urrejola.

SEGURIDAD HÍDRICA

Según la empresa, el salar de Alconcha "reúne las características de suficiencia y adicionalidad en términos de biodiversidad para hacerse cargo de los impactos compensados con la medida original".

Teck adquirirá el compromiso formal de no realizar actividades de exploración o explotación en las propiedades mineras que posee en el salar de Alconcha y a no dar a sus derechos de aprovechamiento de aguas en la misma área un uso comercial o minero o cualquier otro que no sea compatible con los objetivos del proyecto. Este acuerdo permite mejorar la seguridad del agua para las comunidades circundantes y el medioambiente, un problema crítico en esta región con escasez hídrica.

En consecuencia, se proyecta que el establecimiento de esta área de conservación no solo protegerá la biodiversidad única en la zona, sino que también tendrá un impacto positivo en las prácticas de uso del agua.